INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Girón, 31 de Julio del 2026

Señor
WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9084265
CARGO DEL SUPERVISOR
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes Julio del año 2026

JHON JAIRO ACUÑA MALDONADO, identificado con C.C. **1098603445**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.9084265/2026**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **10** hasta el **31** de Julio del 2026:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se realizaron mesas de trabajo con los docentes homólogos de las fichas asignadas, con el propósito de planear de manera articulada las actividades de aprendizaje del proceso formativo, garantizando la coherencia con el desarrollo curricular del programa de formación.	Se adjunta muestra del acta de acompañamiento técnico-pedagógico mensual correspondiente a las fichas asignadas.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de registro calificado y autoevaluación, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, identificación,	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se oriento, desarrollo y apoyo procesos formativos en la modalidad de formación titulada en los programas de articulación con la media.	Se adjunta registro fotográfico de la ejecución de la formación profesional integral en las fichas asignadas, evidenciando la participación de los aprendices. Muestra acta de sensibilización etapa productiva. Se adjunta muestra del registro de asistencia correspondiente a las sesiones de formación.
4	Evaluar los aprendizajes y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizó la revisión y el registro de las evaluaciones de los aprendices en la plataforma Sofia Plus, conforme a los resultados de aprendizaje y los lineamientos institucionales.	Capturas de pantalla de los reportes de juicios evaluativos de las fichas asignadas, generados en la plataforma Sofia Plus.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el para el desarrollo de la formación. c). Comunicar al Coordinador Académico	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz vigente para la ficha de formación.	Se aplico y se hizo cumplir el reglamento del aprendiz durante la ejecución de la formación profesional integral.	Se adjunta registro fotográfico de la ejecución de la formación profesional integral en las fichas asignadas, evidenciando la participación de los aprendices. Se adjunta muestra del registro de asistencia correspondiente a las sesiones de formación.
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
8	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el cuentadante y el Almacén.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
9	Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
10	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del	Se elaboraron informes mensuales de ejecución	GC_1098603445_4926_JULIO GF_1098603445_4926 _JULIO

	contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	contractual y financiera del mes.	
12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

Cordialmente,



JHON JAIRO ACUÑA MALDONADO
Contratista
C.C. No. 1.098.603.445 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9084265
Coordinador Académico - Articulación con la Educación Media – Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva

INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

OBLIGACION 1.

Muestra Acta de acompañamiento técnico pedagógico mensual fichas asignadas.

ACTA No. 381			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acompañamiento técnico pedagógico mensual al proceso de formación en articulación con el Colegio Balbino García en la especialidad de técnico en sistemas Teleinformáticos ficha 3147346 para la vigencia 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Piedecuesta, 21 de Julio de 2026	**HORA INICIO:** 6:30 a.m.	**HORA FIN:** 8:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Cl. 8 # 9 - 50, Piedecuesta, Piedecuesta - Santander - Coordinación académica – Colegio Balbino García	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro industrial de mantenimiento integral	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Evaluación del desempeño académico de los aprendices del programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos.
2. Reconocimiento de las necesidades de formación y de las dificultades técnicas evidenciadas por los aprendices durante su proceso de aprendizaje.
3. Diseño e implementación de acciones de fortalecimiento y acompañamiento que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza–aprendizaje.
4. Gestión eficiente de los recursos didácticos, tecnológicos y materiales pedagógicos destinados al desarrollo de la formación.
5. Desarrollo de estrategias de seguimiento y evaluación continua para monitorear el progreso académico de los aprendices.
6. Definición y organización de horarios de atención para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades de formación en la institución educativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Evaluar el rendimiento académico de los aprendices del programa Técnico en Sistemas Teleinformáticos, identificar sus necesidades formativas y tecnológicas, y diseñar estrategias que favorezcan el aprovechamiento de los recursos disponibles, fortalezcan el proceso de enseñanza–aprendizaje y permitan realizar un seguimiento y una evaluación continua de su progreso académico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se llevó a cabo una evaluación del desempeño académico de los aprendices, identificando sus fortalezas, oportunidades de mejora y los casos asociados a la deserción del proceso formativo.
2. Se identificaron las principales necesidades de carácter técnico y pedagógico, priorizando aquellas que demandan un mayor nivel de acompañamiento y seguimiento.

GOR-F-084 V02

3. Se definieron estrategias dirigidas al fortalecimiento del proceso de formación, estableciendo responsabilidades y compromisos entre el instructor del SENA y el docente homólogo de la institución educativa.
4. Se elaboró un plan de trabajo con su respectivo cronograma, recursos y metodologías, con el propósito de asegurar una implementación eficiente de las actividades programadas.
5. Se evaluaron los posibles factores de riesgo que podrían afectar el proceso formativo y se acordaron acciones conjuntas para mitigar su impacto, promoviendo el bienestar y la permanencia de los aprendices.

CONCLUSIONES

Se promovió la articulación entre el instructor del SENA y el docente homólogo con el propósito de brindar un acompañamiento integral a los estudiantes, hacer seguimiento a su desempeño académico, fortalecer y ajustar las estrategias pedagógicas implementadas, y promover la reincorporación de aquellos que han interrumpido su proceso formativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Se desarrolló un trabajo conjunto entre el instructor del SENA y el docente homólogo con el fin de acompañar a los estudiantes en su proceso formativo, realizar seguimiento a su desempeño académico, fortalecer las estrategias pedagógicas implementadas y promover la reincorporación de aquellos que han interrumpido su formación.	Julio 2026	Sergio Alexander Mantilla Sandoval	
		Jhon Jairo Acuña Maldonado	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sergio Alexander Mantilla Sandoval	Apoyo Coordinación Articulación con la media por parte de la I.E.	Si	No Aplica	

GOR-F-084V02

Jhon Jairo Acuña Maldonado	Instructor de Articulación con la media SENA - CIMI	Si	No Aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Nota: En la presente acta no se incluyen anexos adicionales. Toda la información relevante ha sido incorporada en el cuerpo principal del documento.

INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

OBLIGACION 3 Y 6.

Registro fotográfico de la ejecución de la formación profesional integral en las fichas asignadas, evidenciando la participación de los aprendices.





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

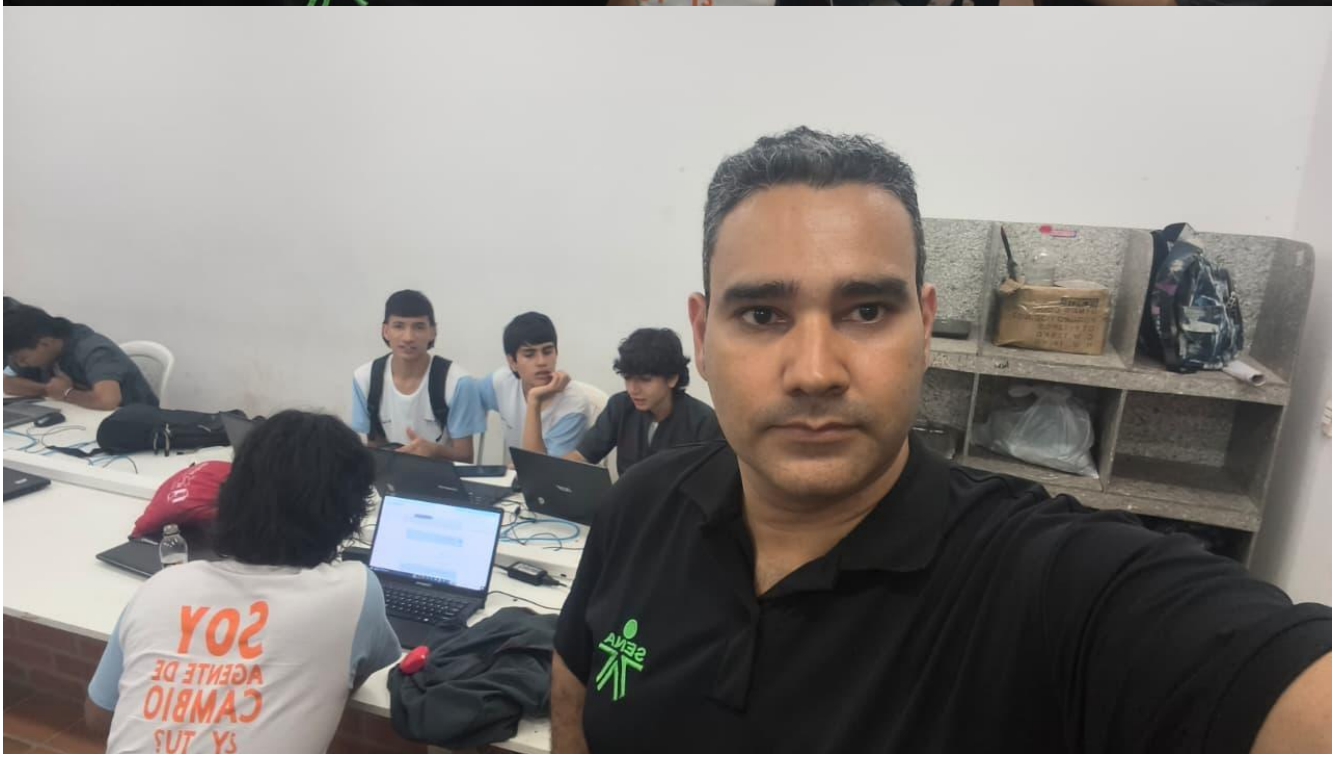




INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

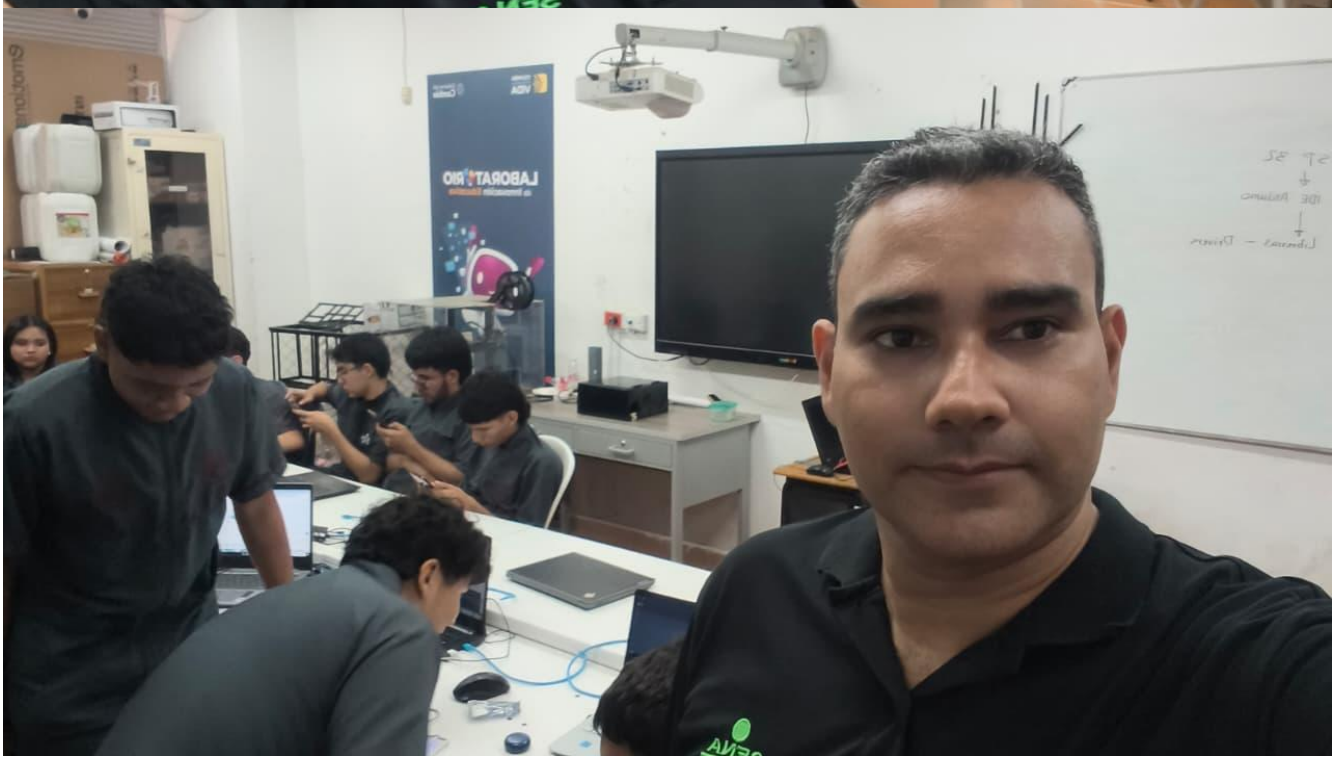




INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026





INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Muestra acta de sensibilización etapa productiva.

ACTA No. 404			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Sensibilización etapa productiva aprendices ficha 3433806 de la institución educativa Colegio Municipal Carlos Vicente Rey en articulación con la media - doble titulación Sena CIMI Girón			
CIUDAD Y FECHA:	Piedecuesta, 27 de Julio de 2026	**HORA INICIO**: 1:00 p.m.	**HORA FIN**: 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Carrera 19 No. 2 -30 Barrio San Francisco Piedecuesta – Santander - Colegio municipal Carlos Vicente Rey	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL SANTANDER /** Centro Industrial de Mantenimiento Integral	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Objetivo de la Etapa Productiva.
2. Deberes, derechos y Prohibiciones del aprendiz. (Reglamento SENA)
3. Requisitos para el desarrollo de la etapa productiva.
4. Alternativas para el desarrollo de la etapa productiva.
5. Causales de cancelación de matrícula por incumplimiento en la presentación y desarrollo de la etapa productiva.
6. Ejecución y seguimiento de la etapa productiva.
7. Instrumentos para el seguimiento de la etapa productiva (Bitácora GFPI-F-147, GFPI-F-023, afiliación y pago ARL).
8. Acciones a seguir para subir las evidencias de etapa productiva – Bitácoras.
9. Requisitos para el proceso de certificación con el SENA.
10. Realizar el registro de los aprendices mayores de 14 años, en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la sensibilización del proceso de etapa productiva.
2. Establecer fechas de entrega de las Bitácoras y documentos requeridos durante el seguimiento de la alternativa de productiva con los aprendices del programa de Articulación con la Media de la Institución Educativa Colegio Municipal Carlos Vicente Rey en la especialidad de Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos ficha 3433806.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión concertada en el ambiente de formación de la Institución Educativa Colegio Municipal Carlos Vicente Rey con la coordinadora Yasmith Aldana Melo, el docente homólogo de la I.E. Ronald Barrera, los aprendices de la ficha 3433806 y el Instructor Jhon Jairo Acuña Maldonado, se realizan los respectivos ítems:

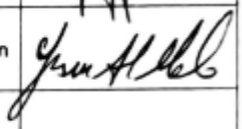
1. **Objetivo de la Etapa Productiva:** comprender el propósito fundamental de la etapa productiva dentro del proceso formativo, enfatizando su relevancia para la adquisición de competencias técnicas y profesionales en el campo específico del aprendizaje.
2. **Alternativas para el desarrollo de Etapa Productiva**. Se realiza la explicación de las diferentes alternativas para el desarrollo de la etapa productiva establecidas en el Reglamento de aprendiz SENA.
3. **Derechos, deberes y prohibiciones del aprendiz:** Se explica detalladamente los deberes que el aprendiz debe cumplir, sus derechos garantizados por el Reglamento del SENA, así como las actividades y comportamientos prohibidos durante la realización de la etapa productiva.
 - 3.1. **DERECHOS DEL APRENDIZ SENA**. Artículo 5o. Derechos del aprendiz SENA
 - 3.1.1. Recibir información y orientación acerca de las diferentes opciones para desarrollar la etapa productiva, los derechos, obligaciones y plazos para su desarrollo o realización, y demás condiciones conducentes a la culminación del proceso, su certificación o titulación.
 - 3.2. **DEBERES DEL APRENDIZ SENA**. Artículo 8o. Deberes del aprendiz SENA
 - 3.2.1 Acatar las normativas y directrices establecidas por el SENA para llevar a cabo la etapa productiva, seleccionando con la debida anticipación la modalidad de esta y presentando la evidencia correspondiente de la etapa productiva dentro del plazo máximo establecido por el presente reglamento.
4. **Requisitos para el desarrollo de la etapa productiva:** Se dan a conocer los requisitos que deben ser cumplidos por los aprendices para llevar a cabo de manera efectiva la etapa productiva, asegurando que todos estén informados y preparados adecuadamente.
5. **Alternativas para el desarrollo de la etapa productiva:** Se explorarán diferentes opciones disponibles para la realización de la etapa productiva, destacando diversas modalidades o enfoques que pueden ser aplicados según las necesidades y capacidades individuales de los aprendices.

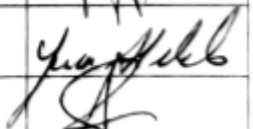
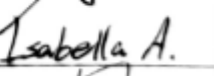
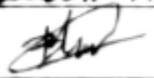
6. **Causales de cancelación de matrícula por incumplimiento en la presentación y desarrollo de la etapa productiva**. Se les dan a conocer las causales por las cuales se les puede cancelar la matrícula por incumplimiento en el desarrollo de la etapa productiva.
7. **Ejecución y seguimiento de la Etapa Productiva**. Se socializaron los parámetros para tener en cuenta en la ejecución y seguimiento de la etapa productiva.
8. **Plan de Mejoramiento Etapa Productiva** Art 32 parágrafo 4. (Reglamento del Aprendiz). De acuerdo con los derechos de los aprendices se da a conocer la oportunidad de plan de mejoramiento establecido en el reglamento del aprendiz.
9. **Instrumentos para el seguimiento de Etapa Productiva. (Bitácora GFPI-F-147, GFPI-F-023, AFILIACION Y PAGO ARL)**. Se dieron a conocer los instrumentos y se explicó el diligenciamiento de cada uno de ellos.
10. **Acciones a seguir para subir las evidencias de etapa productiva – Bitácoras:** Se explicó el proceso exacto que deben seguir los aprendices para cargar y documentar adecuadamente las evidencias de su participación y logros durante la etapa productiva.
11. **Requisitos para el proceso de certificación con el SENA:** Se revisaron los requisitos esenciales que deben ser cumplidos por los aprendices para obtener la certificación oficial del SENA al completar satisfactoriamente la etapa productiva, asegurando que todos los criterios fueran comprendidos y sean cumplidos.
12. **Realizar el registro de los aprendices mayores de 14 años, en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo:** Se guio a los aprendices, sobre los pasos necesarios para realizar el registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, asegurando la formalización adecuada de su participación en el proceso formativo y de inserción laboral.

CONCLUSIONES

- ✓ La reunión se desarrolló con la participación de los asistentes, definiendo propuestas para los temas tratados, así mismo, se realizó la sensibilización donde los aprendices se comprometen al cumplimiento en el desarrollo de la etapa productiva.
- ✓ **El seguimiento de la etapa productiva** se realizará por parte de instructor responsable de la ficha.
- ✓ Se desarrollaron las actividades propuestas para la fase de evaluación del programa de formación de Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos.
- ✓ **Planificación y Seguimiento Estructurados:** La reunión se centró en la socialización de la planeación pedagógica (PPF) y en el establecimiento de mecanismos claros para el seguimiento de la asistencia de los aprendices. Esto subraya la importancia para el éxito del proceso formativo.
- ✓ **Integración de Etapas Formativas:** Se reafirma la concepción de la formación SENA como un proceso integral con dos etapas esenciales: la lectiva (adquisición de conocimientos) y la productiva (aplicación práctica). Ambas son cruciales para la certificación y deben estar articuladas desde la planificación.
- ✓ **Responsabilidad Compartida en la Articulación:** Es necesario realizar un convenio conjunto entre las partes dejando en claro la corresponsabilidad del IE. Colegio Municipal Carlos Vicente Rey y el SENA en el proceso de formación articulada. La IE. Colegio Municipal Carlos Vicente Rey es reconocido como coformador, especialmente en el seguimiento de la asistencia y la evaluación del aprendizaje.
- ✓ **Apoyo Colaborativo al Proyecto Productivo:** Se destaca la necesidad de un trabajo conjunto entre la coordinadora de la IE. Colegio Municipal Carlos Vicente Rey y el instructor del SENA para guiar y acompañar a los aprendices en el desarrollo de sus proyectos productivos, dada su naturaleza académica y su relevancia para la aplicación de lo aprendido.
- ✓ **Importancia del Reglamento del Aprendiz:** La socialización del Reglamento del Aprendiz SENA busca asegurar que los estudiantes **(Aprendices)** conozcan sus derechos, deberes y las normas que rigen su proceso formativo, fomentando un ambiente de respeto y responsabilidad.
- ✓ **Importancia de la ARL en la Etapa Productiva:** La solicitud de información sobre la afiliación a la ARL subraya la prioridad de garantizar la seguridad y el bienestar de los aprendices durante la etapa productiva, un componente crucial de su formación.
- ✓ **Monitoreo y Estrategias ante la Deserción:** El informe sobre el proceso formativo y la problemática de la deserción de la ficha 3433806 específica demuestra un seguimiento activo de los indicadores y la búsqueda de estrategias conjuntas con la I.E. para abordar los desafíos y asegurar la permanencia de los aprendices.
- ✓ Se plantea programar la reunión mensual para realizar seguimiento y los avances de la Etapa productiva con el apoyo del homologo la segunda y tercera semana de cada mes en horario de 07:00 a 11:00 para presentar un informe mensual y exhaustivo del proceso de la Formación Profesional Integral de los aprendices matriculados en el programa de formación Técnico en Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos.

INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Realizar seguimiento al desarrollo de la etapa productiva de los aprendices de la ficha 3433806.	Desde01/08/2026 Hasta 20/10/2027	Jhon Jairo Acuña Maldonado Instructor SENA	
Gestionar la afiliación de los aprendices a la ARL.	Desde 01/05/2026 Hasta 20/10/2027	Yasmith Aldana Melo Coordinadora de Articulación con la Media I.E.	
Asignar a cada aprendiz la responsabilidad de utilizar los instrumentos de seguimiento proporcionados, como las Bitácoras **GFPI-F-147 y GFPI-F-023**, para registrar regularmente sus actividades y progresos durante la etapa productiva. Los aprendices deberán seguir el calendario establecido para la entrega de evidencias, subiendo de manera oportuna sus productos de aprendizaje a las bitácoras designadas. Es fundamental que esta documentación esté completa, organizada y actualizada de forma continua, como parte del seguimiento a su desempeño y cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Los aprendices mayores de 14 años deberán completar el registro en el aplicativo de la **Agencia Pública de Empleo**.	Desde 01/05/2026 Hasta 20/10/2027	Representante de los aprendices de la ficha 3433806	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jhon Jairo Acuña Maldonado	Instructor SENA CIMI	SI	N.A.	
Yasmith Aldana Melo	Coordinadora de Articulación con la Media I.E.	SI	N.A.	
Ronald Barrera	Docente Homologo Área	SI	N.A.	
María Isabella Acevedo Pallares	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
María José Arias Torres	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Leslie Zoé Arismendi Pineda	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	

INFORME POSCUENTA 2026
EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Harry Edison Bottia Estupiñán	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Harry Bottia
Jeferson Arley bueno Sepúlveda	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Jeferson AleyB
Luciana Alejandra Chadid Camargo	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Luciana Chadid
Danna Stephania Cuartas Pérez	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Danna S. Cuartas P.
Juan José Duran Díaz	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Juan Duran
Danna Alexandra Florez Coley	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Danna Flórez
Sebastián García Noriega	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Sebastian García
Nicolas Fernando Gil Jaimes	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Deivid alexander Gómez Cifuentes	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Deivid Gomez
Angela María Gómez Uribe	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Diego Andrés Mejía Villamizar	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Azley Zorek Mujica Pérez	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Azley Mujica Perez
Pablo Ernesto Oviedo Suarez	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Jackson Harley Parra García	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Jackson H Parra García
Jesús Darley Pedraza Díaz	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Darley Pedraza
Darly Andrea Pineda Jaimes	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	DARLY Andrea Pineda Jaimes
Ana Gabriela Ramírez García	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Ana Gabriela RamirezGarcia
Sofia Rangel	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Sofia Rangel
Juan Pablo Rico Peña	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	
Ana Fernanda Rincón Quiñonez	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Ana Fernanda Rincon

Sophie Rivera Sierra	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Sophie Rivera
Juan José Rodríguez Moreno	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Juan José Rodr
Sebastián Rodríguez Pinto	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Sebastián Rodríguez
Juan Camilo Sanguino Cruz	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Juan sanguino
Dana Valentina Suarez Vanegas	SENA - IE. CMCVR	SI	N.A.	Danna Suarez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXO

Nota: En la presente acta no se incluyen anexos adicionales. Toda la información relevante ha sido incorporada en el cuerpo principal del documento.85 RegistrodeAsistenciaV02

INFORME POSCUENTA 2026

EVIDENCIAS POSCUENTA MES DE JULIO 2026

Muestra del registro de asistencia correspondiente a las sesiones de formación.

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

Programa de formación: Sistemas Teleinformaticos — **Ficha:** 3147346

Instructor: Jhon Jairo Acuña Maldonado

No	No IDENTIFICACION	NOMBRE APRENDIZ	MES DE JULIO 2026				
			SEMANA 1 (Fecha: 7/07/26)	SEMANA 2 (Fecha: 14/07/26)	SEMANA 3 (Fecha: 21/07/26)	SEMANA 4 (Fecha: 28/07/26)	SEMANA 5 (Fecha: / /)
1	TI - 1102637067	JESMITH ORLANDO ARRIETA PLATA					
2	TI - 1030602738	ANGELICA SOFIA CASTELLANOS LUNA					
3	PPT - 8011175	RANDIMAR CAROLINA COLMENAREZ MENDOZA					
4	TI - 1097786408	DIEGO ALEJANDRO DIAZ LEON					
5	TI - 1097107741	GERARDO STIVEN FONSECA GARZON					
6	TI - 1093759526	RICARDO ANDRES GOMEZ RINCON					
7	TI - 1098699290	BRAYAN DAVID IBAÑEZ PEREZ					
8	TI - 1098814440	ANGEL DUVAN MANCIPE VARGAS					
9	TI - 1102635751	MARIA JULYED MENDOZA DELGADO					
10	TI - 1094368536	YILIVER ADOLFO MORA GARCIA					
11	TI - 1097914210	DAVID SANTIAGO MORENO SUAREZ					
12	TI - 1102361292	ANGEL DAMIAN PALACIOS SANCHEZ					
13	TI - 1102635315	DIDIER JOSE RESTREPO CARRILLO					
14	TI - 1095310685	SHIRLEY NICOL RIOS RAMIREZ					
15	TI - 1102636493	JUAN FELIPE SAENZ HURTADO					
16	TI - 1026571361	ASHLEE YIRETH SIERRA GUERRERO					
17	TI - 1098692091	CAMILO ANDRES TEJEDOR PEREZ					
18	TI - 1160713291	LUIS MARIO ZEQUEIRA VALENCIA					